



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**99****FUENLABRADA**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se da publicidad a la delegación de atribuciones efectuadas por el alcalde-presidente, con ocasión de su ausencia del municipio de Fuenlabrada, durante los días 3 y 4 de diciembre de 2013:

Decreto de Alcaldía-Presidencia, registrado con el número 1006/13, de 2 de diciembre de 2013:

“Don Manuel Robles Delgado, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que me confiere la legislación vigente, dicto el siguiente decreto:

Resultando, que por motivos de trabajo y representación institucional, el alcalde-presidente de este Ayuntamiento estará ausente del mismo durante los días 3 y 4 de diciembre de 2013.

Resultando, que por decreto de esta Alcaldía número 716/2011, de 13 de junio, se nombró a doña Teresa Fernández González como primera teniente de alcalde.

Considerando, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, corresponde a los tenientes de alcalde, en cuanto tales, sustituir en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, al alcalde, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

Por todo lo anterior, vengo en resolver:

Único.—Delegar por motivos de ausencia, las atribuciones y funciones del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, don Manuel Robles Delgado, en doña Teresa Fernández González como primera teniente de alcalde, durante los días 3 y 4 de diciembre de 2013.

Lo manda y firma el don Manuel Robles Delgado, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de lo que como secretaria, doy fe.—En Fuenlabrada, a 2 de diciembre de 2013”.

Lo que se publica para su general conocimiento.

En Fuenlabrada, a 3 de diciembre de 2013.—La alcaldesa en funciones, Teresa Fernández González.

(03/40.457/13)

